



MEMORIA
2018/2019

BREVE RESEÑA HISTÓRICA

La Asociación Provincial de Síndrome de Down de Sevilla (Down Sevilla) es una entidad sin ánimo de lucro que viene desarrollando su labor desde 1995. Está homologada como Establecimiento Sanitario por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y declarada de Utilidad Pública en virtud de Orden del Ministerio del Interior de fecha 26/12/2006.

El objeto de atención, son las personas con Síndrome de Down a lo largo del ciclo vital de éstas, enmarcando las principales acciones dentro de tres grandes áreas, que se alinean con las etapas del desarrollo de todo ser humano, y que da lugar a la estructura principal de la entidad. Estas áreas son: Atención Temprana, Educación, y Edad Adulta.

La composición de Down Sevilla, a nivel técnico se forma mediante un equipo de profesionales multidisciplinares que atienden de forma transdisciplinar para atender a la persona de manera integral. A su vez, existe un órgano de gestión que acompaña la labor diaria, para que funcionamiento diario asegure la continuidad de la labor desempeñada durante más de veinte años. Este órgano recibe el nombre de Junta Directiva y es la representación electa por parte de la Asamblea General de Socios, cuyos cargos tienen una duración de 4 años de vigencia, según los Estatutos que regulan la entidad.

En el ejercicio que se presenta a continuación 2018/2019, nuestra entidad cuenta con 335 socios y 115 socios colaboradores

MISION

Promover, desarrollar y potenciar todo tipo de actividades, programas y/o servicios encaminados a lograr el desarrollo integral de las personas con Síndrome de Down, así como su plena inclusión familiar, escolar, laboral y social, con el fin de mejorar su calidad de vida contando siempre con su participación activa y la de sus familias

PRINCIPIOS Y VALORES DE DOWN SEVILLA

Los principios y valores que inspiran y orientan toda actuación de Down Sevilla son los recogidos en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo, aprobados mediante Resolución General de la O.N.U. con fecha 13 de diciembre de 2006, y ratificados por España, en vigor como parte integrante de nuestro ordenamiento jurídico desde el 3 de mayo de 2008.

Los principios por los que nos regimos son:

- El respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas.
- La no discriminación.
- La participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad.
- El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humana.
- La igualdad de oportunidades
- La accesibilidad
- La igualdad entre el hombre y la mujer.
- El respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y su derecho a preservar su identidad.

PRESIDENTE
VICEPRESIDENTA
SECRETARIA
TESORERA

VOCALÍAS

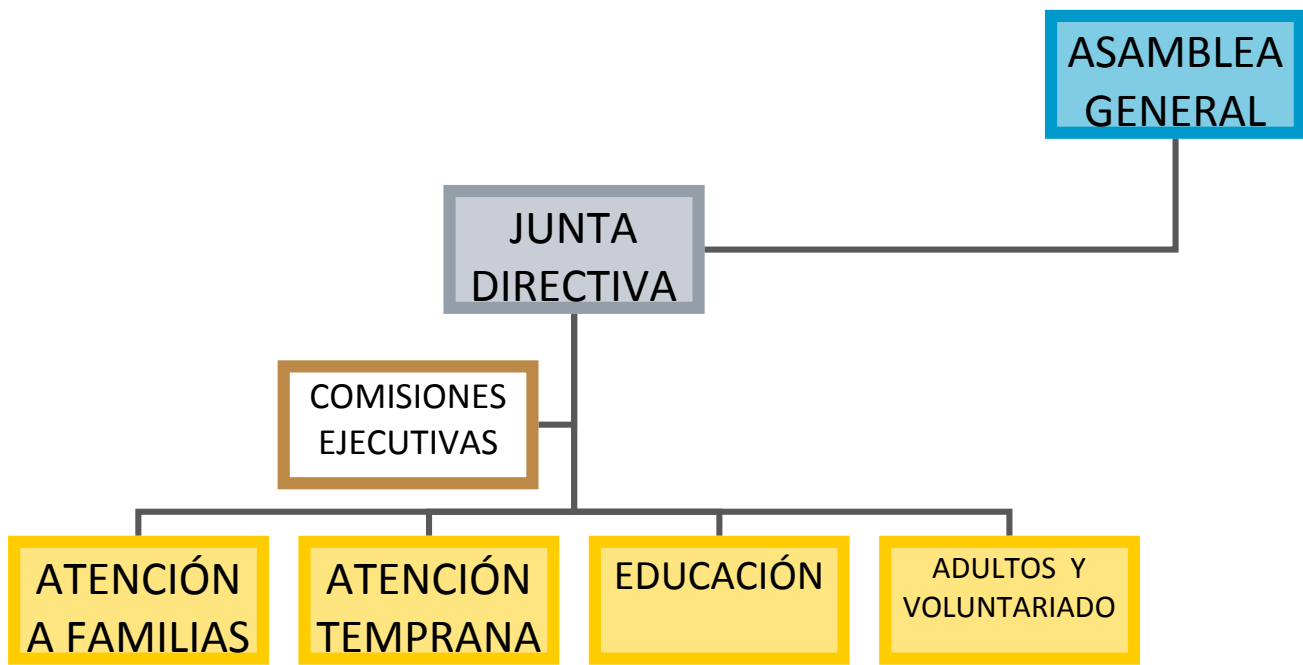
D. Florentino González Alfonso
D^a. Macarena Reina Neyra
D^a Ana M^a García Patxot
D^a. Laura García Ruiz
D^a. Laura Castells Tamarit
D^a. Mercedes Márquez Pérez
D^a M^a Dolores Pérez Pino
D. Francisco Javier Leonés Rueda
D. Víctor Ramírez Pérez

Dirección Técnica: D. José Manuel Hermida Fernández

COMISIONES EJECUTIVAS



ÓRGANIGRAMA IMPLANTADO



OBJETIVO

Proporcionar una adecuada información, formación, orientación, derivación y apoyo a las familias. Atendiendo al principio de globalidad e intentando mantener un enfoque preventivo.

PROGRAMAS Y SERVICIOS

Acogida de familias. Mostrar a las familias nuestra razón de ser e informar sobre nuestras herramientas, ofreciendo asesoramiento y ser centro de apoyo y referencia, para asesorar y en la medida de o posible cubrir las necesidades de ellos mismos o de sus hijos/as con Síndrome de Down u otras discapacidades intelectuales.

Información general y asesoramiento psicológico. Proporcionar a las familias un espacio para exponer su problemática en cuanto a situaciones específicas que se dan con sus hijos o hermanos. Para las familias y/o usuarios que necesitan una intervención más específica y sistemática, se realizarán las derivaciones pertinentes.

Evaluaciones y valoraciones psicológicas.

Escuela de familias Escuelas de padres y taller de abuelos

Atención social. Ante las demandas de las familias, se valora la situación y se ofrece la respuesta más adecuada a cada una de ellas, ofreciendo la información y gestión de los recursos propios a la necesidad.

POBLACIÓN ATENDIDA



EQUIPO TÉCNICO

Carmen Manteca

Rocío Rodríguez

José Manuel Hermida

ATENCIÓN TEMPRANA

OBJETIVO

Atender lo antes posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los con niños y niñas dificultades en su desarrollo o riesgo de que aparezcan entre los 0 y 6 años, potenciando sus capacidades y orientando su intervención a su entorno.

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

-) Valoración, intervención y seguimiento individualizado y/o grupal de niños y niñas derivados desde las Unidades de Atención Infantil Temprana de la Consejería de Salud.
-) Valoración, intervención y seguimiento individualizado y/o grupal de niños y niñas cuyas familias eligen la entidad para intervención privada.
-) Asesoramiento sobre desarrollo a familias de niños y niñas con Síndrome de Down
-) Asesoramiento sobre escolarizaron a familias de niños y niñas con Síndrome de Down
-) Talleres a familias sobre diferentes aspectos del desarrollo infantil.
-) Escuelas de familias.
-) Desarrollo de programas interáreas.



EQUIPO TÉCNICO

María Alonso Vidal de Torres (Coordinadora)
AnaMarina Jiménez Garrido
Elena CaminoMontiel
Marina Moraleda Criado
Carmen Manteca
José Gomez Quirós
Manuela Chinchilla

EDUCACIÓN

OBJETIVO

El área de Educación persigue, con sus diversas actuaciones, ser centro de apoyo y referencia para familias, centros educativos y profesionales, desde una perspectiva inclusiva.

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

)] **Servicio de Apoyo a la Inclusión.** Pretende ser un apoyo en la consecución de una educación inclusiva, prestando asesoramiento y orientación tanto a los centros educativos, familias y alumnado.

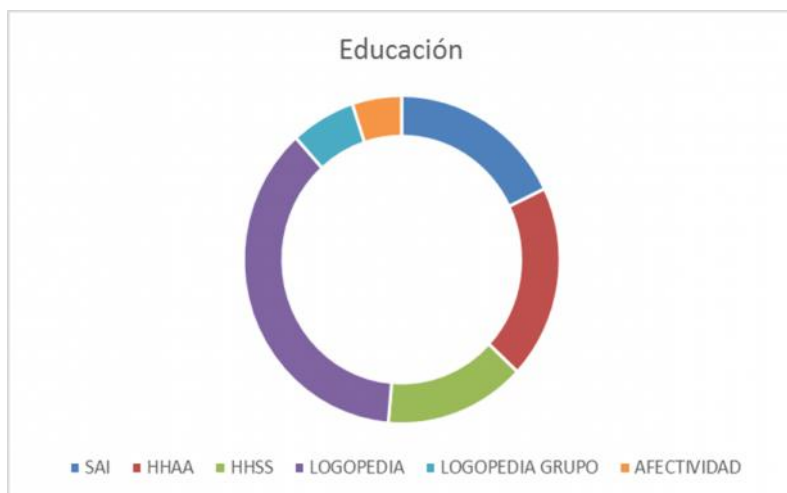
Este servicio puede ser posible, gracias al convenio de colaboración entre la Consejería de educación y la Federación Down Andalucía.

)] **Logopedia.** El objetivo del servicio es proporcionar a nuestros alumnos/as un lenguaje lo más funcional posible que les permita desarrollar una vida autónoma e independiente.

A través de dicho servicio se estimulan, se evalúan y se tratan todos los aspectos del habla, del lenguaje y de la comunicación de las personas con síndrome de Down.

)] **Habilidades Académicas.** Este programa pretende dar respuesta a la atención especializada en las áreas del desarrollo necesarias para aprendizajes y habilidades académicas

)] **Habilidades Sociales.** Programas de entrenamiento en habilidades de autonomía personal y habilidades sociales. Éstas preparan a la persona con síndrome de Down para la plena inclusión en la sociedad.



Equipo Técnico

Ana Benítez (Coordinadora)

Equipo Educación:

Ascensión Bonifacio
Rocío Sánchez
Sonia Utrilla
Gracia Delgado
Sara Ballesteros
Marta Evangelista
Irene Oliva
José Gómez
Manuela Chinchilla
Blanca González
Sandra Zúñiga

Equipo S.A.I:

Marta Evangelista
Irene Oliva
Claudia Raposo
M^a Jose Míguez
Eli Rosa
Azahara Carriel
Luis Miguel
Cosano

OBJETIVO

Proporcionar apoyos a personas con Síndrome de Down y discapacidad intelectual en la etapa de la adultez, que incidan y permitan una mejora de su calidad de vida, faciliten su autodeterminación, su participación en la comunidad y el ejercicio de la ciudadanía de pleno derecho.

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

)] **Promoción de la Autonomía.** Servicio con dos profesionales responsables cuyo objetivo principal es el aumento de las competencias relacionadas con la autonomía personal y las habilidades para la vida diaria

)] **Formación y Orientación Laboral.** Servicio que ofrece formación y orientación laboral para personas adultas con discapacidad intelectual. Además de la formación en competencias laborales básicas y transversales, se imparte formación en perfiles específicos demandados por los usuarios y sus familias, a partir del análisis de las oportunidades del mercado laboral.

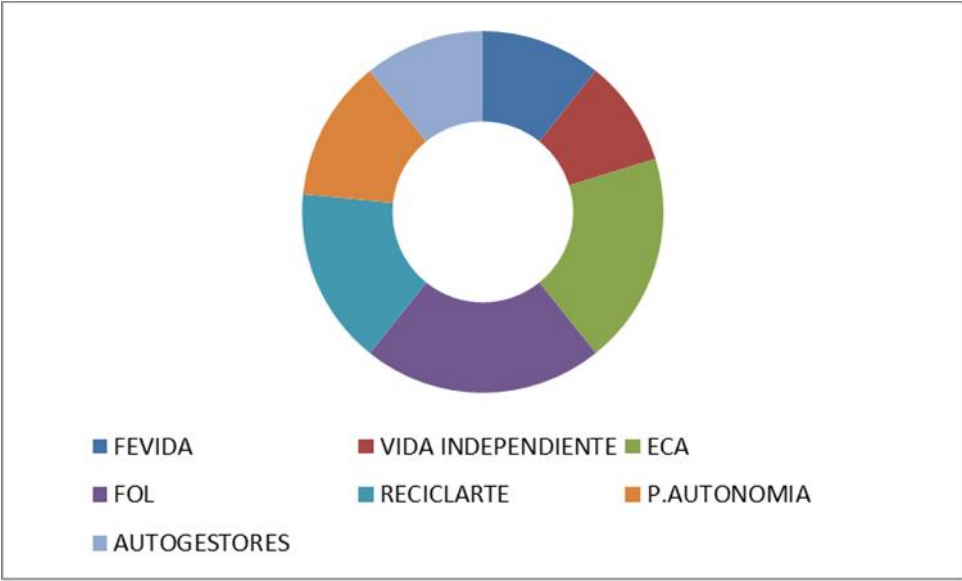
)] **Reciclarte:** Servicio de formación ocupacional, a través del desarrollo de una empresa simulada de producción de artículos decorativos, complementos para el vestido y otros objetos. Se imparte una formación en competencias laborales básicas y empleos de producción. Los usuarios ejecutan el proceso productivo y la posterior venta, mediante puntos comerciales y una tienda online.

)] **Vida Independiente.** Servicio destinado a la formación e inicio de un itinerario personal de vida fuera del núcleo familiar, con apoyo técnico en viviendas de la entidad.

)] **Autogestores.** Programa en el que los usuarios potencian su autodeterminación, reivindican y se forman en derechos, sirven de guía y formadores para otras personas con y sin discapacidad intelectual y ponen en marcha estrategias de participación comunitaria.

)] **Empleo con Apoyo.** Programa destinado a la inserción laboral de personas con discapacidad intelectual. El desarrollo de prácticas han sido 14 prácticas, y se han alcanzado 4 contrataciones.

)] **FEVIDA.** Diploma de Extensión Universitaria por parte de la Universidad Pablo de Olavide. Diploma bajo la financiación de Fundación ONCE, donde se potencia la formación para el empleo y la vida autónoma de las personas con discapacidad intelectual. Formamos parte de este título como entidad colaboradora, junto a la reconocida entidad Paz y Bien.



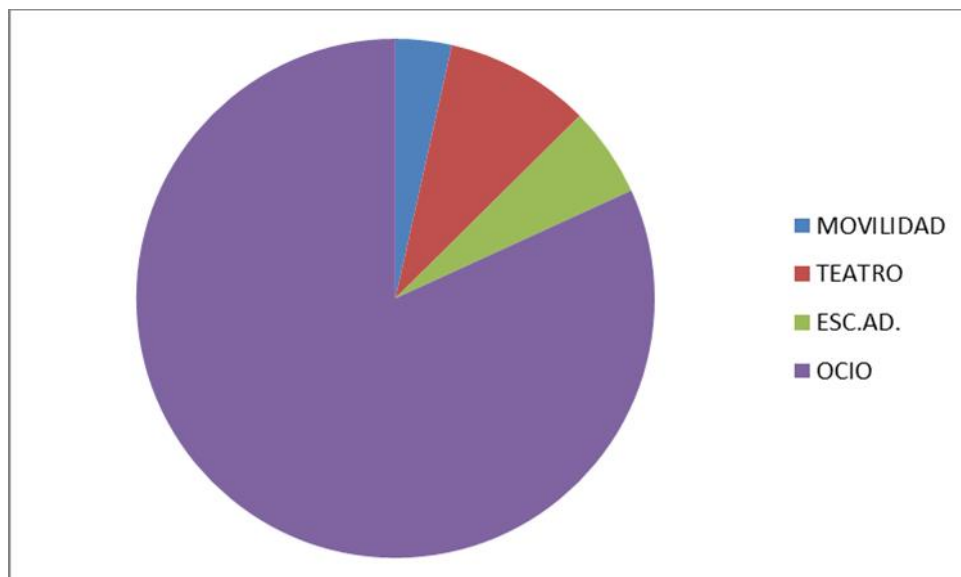
Equipo Técnico
Rafael Peral (Coordinador)
Ascensión Bonifacio
Sonia Utrilla
Clara Bueno
Eva Guerrero
Isabel Páez
Alejandro Márquez
Ana Penalba
Arturo Fernández
Macarena Anastasio
Regina Fraidía
Ana Segura
Ángela Muñoz

PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

-) **Ocio y Tiempo Libre.** Programa de participación en la comunidad y organización y disfrute de espacios relacionados con el ocio, en salidas semanales de 3h de duración
-) **Pintura.** potenciar la capacidad de la expresión artística, mediante técnicas de pintura.
-) **Teatro.** Es un programa que posibilita el desarrollo integral de la persona, Favorece la expresión corporal como media de canalizar, potencia el desarrollo de la expresión oral y elementos fundamentales de la comunicación. Todo ello se lleva a cabo mediante la participación y el trabajo en grupo con las representaciones de ensayos y obras teatrales.
-) **Autonomía y Movilidad Urbana**
-) **Escuela de Adultos**

POBLACIÓN ATENDIDA



Equipo Técnico
Rafael Peral (Coordinador)
Rocio Sánchez
Carmen López
Macarena Anastasio
Luis Miguel Cosano
Rafael Cabrera
Begoña Pérez
Manuela Chinchilla
Juan Hurtado
Pilar Amuedo

VOLUNTARIADO

Nuestra entidad abre la puerta a la comunidad y contempla en sus acciones la figura de la persona voluntaria. El valor de esta aportación humana a nuestros proyectos hace que el carácter de la inclusión se vea reflejado en cada participación que se realiza.

La contribución de la persona voluntaria es de una cuantía incalculable, existe un compromiso hacia nuestra entidad y hacia nuestra población, que hacen que se exponga una calidad en las intervenciones de forma demostrada y con una efectividad humana sin condiciones.

Por ello, la sensibilización desde nuestra entidad se encuentra abierta de forma permanente, así como el acceso de personas voluntarias. En la organización existe una persona encargada de gestionar este importante equipo humano , y de ofrecer:

- Información sobre nuestra entidad y colectivo.
- Muestreo donde realizar el voluntariado, para que estos cumplan con sus expectativas.
- Informar sobre derechos y deberes de la persona voluntaria.
- Proporcionar una formación acorde a sus intereses, y acorde a nuestra población atendida.

Down Sevilla también acoge voluntariado de parte de grandes empresas que quieren regalar su tiempo a las acciones que ejecuta nuestra entidad, desarrollando la responsabilidad social corporativa junto a nuestros profesionales y a nuestro colectivo.

La población de voluntarios/as en nuestra entidad ha sido de 53, durante el curso 2018/2019.



RELACIONES EXTERNAS: Formación Prácticum

Nuestra entidad se compromete con el sector de la formación de Sevilla, y de entidades cercanas, donde se apuesta por la formación de los futuros profesionales. Es por ello, que el ejercicio que se muestra se firmaron convenios con las siguientes entidades, donde se especifica la titulación que acogemos y el número de personas beneficiadas de la unión que se cita.

- Universidad de Sevilla- Facultad de Psicología –Grado de Psicología 3 Alumnos
- Universidad de Sevilla - Facultad Educación - Grado Pedagogía 2 Alumnos
- *Univ. Pablo de Olavide – Facultad de Ciencias Sociales - Grado Trabajo 1 Alumno*
- Universidad Loyola Andalucía – Facultad de Psicología – Grado Psicología – 1 Alumno
- Nuevas Profesiones – Técnico de Educación Infantil – Ciclo Superior Ed. Infantil – 1 Alumna
- *CESUR FORMACIÓN – Técnico Superior en Integración Social-1 Alumno*
- CEU San Pablo – Técnico Superior en Integración Social -1 Alumno
- Portaceli – Formación Profesional Básica – Aux. Administrativo – 1 Alumna

REDES SOCIALES



Las Redes Sociales, en la actualidad, favorecen el impulso de toda actividad, proporcionando una mayor difusión y extensión de las mismas. Es por ello que nuestra entidad ha experimentado la presencia en los perfiles más frecuentes: FACEBOOK; TWITTER; INSTAGRAM.

En la era del conocimiento, consideramos que tenemos que se debe estar al día en cuanto a la información que proporcionamos, y estas herramientas nos capacitan para ello y nos valemos de ellas para hacerlo extensible a todos los asociados y amigos de nuestra entidad. Es una ventana que muestra nuestras acciones diarias, y también cumple con el efecto de sensibilización que como entidad social desarrollamos.

En cuanto a la Web, también se ha experimentado un mayor número de visitas que ediciones anteriores, por lo que la puesta a punto de esta y su actualización constante, será una actividad más a tener en cuenta desde la organización.

EVENTOS SOCIOCULTURALES

- Presentación del Calendario de la Solidaridad 2019 , 2 de Octubre de 2018.
- Lotería de Navidad, 2 de Octubre de 2018.
- I Derbi Solidario de Veteranos “Betis -Sevilla Fc”, Sevilla 27 de Octubre de 2018.
- Inauguración II Edición “FEVIDA”, Universidad Pablo de Olavide, 6 de Noviembre de 2018.
- Jornadas de Ed. Afectivo Sexual “Yo también Siento”, Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla a 5 de Noviembre de 2018.
- Inauguración de Liga Genuine, “Presentación de Equipo Genuine Sevilla FC”, 13 de Noviembre de 2018.
- Talleres de Defensa Personal “ Escuela de Karate Kachi Do-Jo”, Sevilla, 15 y 16 de Noviembre de 2018.
- Lectura del Manifiesto por las personas con Discapacidad, Ayuntamiento de Sevilla, 3 de Diciembre de 2018.
- Presentación de Campaña de Excmo. Ayuntamiento de Sevilla y Tussam Dia Internacional de la Discapacidad, 7 de Diciembre de 2018.
- Fiesta de Navidad “Down Sevilla”, 18 de Diciembre de 2018.
- II Reconocimiento de Voluntariado “Down Sevilla” 20 de Diciembre de 2018
- Acto a beneficio de Down Sevilla “Educación Inclusiva” de Asociación de Exjugadores del Real Betis Balompié, Sevilla, a 22 de Enero de 2019
- Festival Benéfico promovido por I.E.S. Bécquer, Sevilla, 3 de Febrero de 2019
- II Chocolatada Inclusiva, 19 de Febrero de 2019
- II Ciclo de Conferencias Hdad. Ntra. Sra. Del Rocío de Umbrete, Umbrete, 24 de Febrero de 2019.
- Presentación Institucional de la Carrera Solidaria “Corriendown”, Ayuntamiento de Sevilla, 13 de Marzo de 2019.
- Jornada de Sensibilización, Dia Internacional Síndrome de Down, 21 de Marzo de 2019.
- “Sensibilización Calzados MariPaz”, TorreSevilla, 27 de Marzo de 2019.
- Encuentro de Autogestores “Violencia de Género”, Córdoba, 27 de Marzo de 2019.
- Charla Coloquio “Filosofía: Síndrome de Down”, Sra.Pop, 28 de Marzo de 2019.
- V Carrera Solidaria “Corriendown”, Parque del Alamillo, 30 de Marzo de 2019.
- Visita Institucional de Directora General de Personas con Discapacidad de la Junta de Andalucía, 16 de Mayo de 2019.
- Formación al Profesorado “Técnicas de Aprendizaje Cooperativo”, CEIP Maestro José Fuentes, 21 de Mayo de 2019.

- “Concierto Benéfico Filarmónica de Sevilla”, Hogar Virgen de los Reyes, 25 de Mayo de 2019.
- II Clausura de FEVIDA, “Formación para el Empleo y la Vida Autónoma”, Universidad Pablo de Olavide, 29 de Mayo de 2019.
- Espacio de convivencia con la visita de Down Talavera, 3 de Junio de 2019
- Muestra de Taller de Teatro Down Sevilla “Amor entre olas”, 4 de Junio, Centro Cívico Parque Alcosa, Sevilla
- *Clausura de “Yo me Preparo”, Fundación Vodafone y Down España, 19 Junio de 2019.*
- “Mercadillo Solidario “, Asociación Luna Nueva, 22 de Junio 2019